

EXPDTE. N°: 1504/2011 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO, MINISTERIO DE HACIENDA OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, remite copia de la resolución n° 031/11 de modificación de la ley H n° 4599 del Presupuesto General de la Administración Pública para el Ejercicio Fiscal 2011, conforme lo dispuesto por el decreto n° 03/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

SANCHEZ TGMOSZKA LOPEZ BUYAYISQUI CATANI DE REGE
HANECK LAZZERI LUEIRO PERALTA RANEA PASTORINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Noviembre de 2011